



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Carrera 4ª No. 2-18 FAX 092 – 8209563
Email: j07admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, veintinueve (29) de octubre de dos mil diecinueve (2019).

FIJACION EN LISTA DE RECURSO DE APELACIÓN

N.	M. CONTROL	N. PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION DE ACTUACIÓN	FOLIO	CUADERNO
	EJECUTIVO	201900035-00	UBALDINA ALVEAR Y OTROS	NACIÓN- RAMA JUDICIAL – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	RECURSO DE APELACIÓN	96	PPAL

De conformidad con lo establecido en los artículos 209 a 210 de la Ley 1437 de 2011 y arts. 134 y 110 del CGP, el **SUSCRITO** Secretario del Juzgado Séptimo Administrativo del Circuito de Popayán, **HACE CONSTAR**: Que hoy **29 de octubre 2019** a las ocho (8:00 a.m.), se fija el presente traslado por el término legal de un día. Se desfija en la misma fecha a las cinco de la tarde (5:00 p.m.), y corre como a continuación se relaciona:

DIAS TRASLADO	FECHA DE INICIO			FECHA FINALIZA		
	DD	MM	AA	DD	MM	AA
3	30	10	2019	1	11	2019

El Secretario,

ALEXANDER LLANTEN FIGUEROA